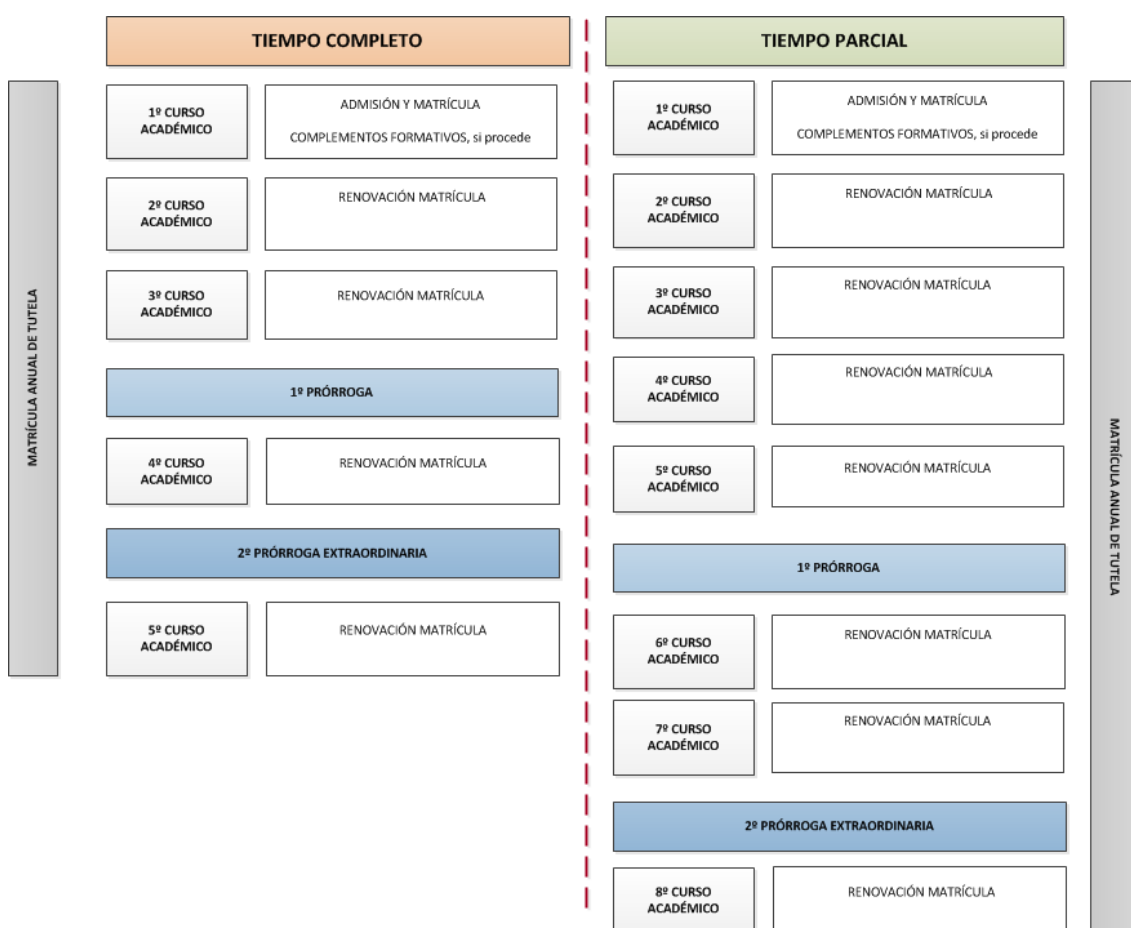


Estimado/a doctorando/a

En respuesta a las consultas formuladas en relación a los límites de permanencia en los Programas de Doctorado (en adelante PD) te remitimos la siguiente información al objeto de que realices una correcta planificación temporal que te permita concluir tu tesis doctoral dentro de los plazos establecidos por el RD 99/2011.

Para el cálculo del plazo es necesario **sumar a la fecha de la 1ª matrícula del doctorando en el programa de que se trate los años que le correspondan según tu régimen de permanencia:**

- ✓ **estudiantes a tiempo completo:** 3 años de plazo + 1 año de prórroga ordinaria + 1 año de prórroga extraordinaria (3+1+1 como máximo y previo acuerdo de la Comisión Académica del PD).
- ✓ **estudiantes a tiempo parcial:** 5 años de plazo + 2 años de prórroga ordinaria + 1 año de prórroga extraordinaria (5+2+1 como máximo y previo acuerdo de la Comisión Académica del PD).
- ✓



**SUPERADOS ESTOS PLAZOS CAUSARÁS BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA DE SOCTORADO**

## IMPORTANTE TENER EN CUENTA::

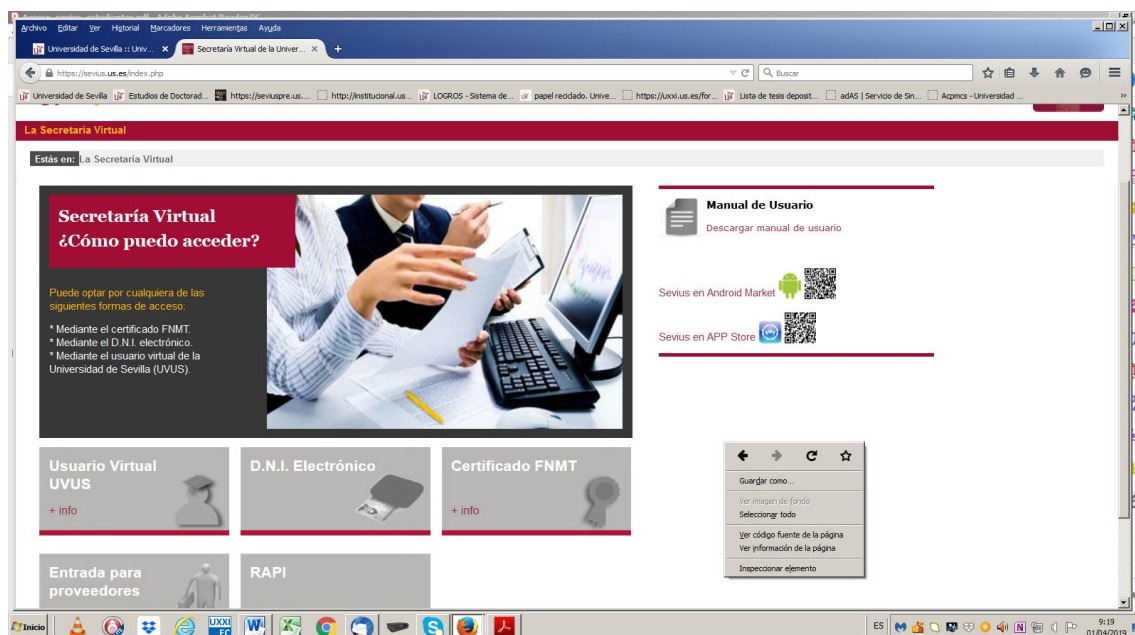
- 1) Para obtener la fecha límite para el depósito de tu tesis de forma correcta deberás sumar al plazo de permanencia que te corresponda, el tiempo que hayas estado (solo si te la ha concedido la Comisión Académica del PD y reconocida por la Escuela Interneccional de Doctorado) en alguna de las siguientes situaciones:
  - estudiantes con admisión condicionada a superación de complementos formativos durante el curso de acceso: 1 año
  - estudiantes que hayan obtenido bajas por embarazo, maternidad y enfermedad: el tiempo exacto que haya durado la baja médica, por embarazo y/o maternidad
  - estudiantes que hayan obtenido bajas temporales: 1 año y posible prórroga de 1 año más
- 2) Por último es necesario tener en cuenta los cambios de modalidad en el régimen de permanencia: de tiempo completo a tiempo parcial o a la inversa. En estos casos el cómputo de la duración del nuevo régimen de dedicación autorizado se aplicará teniendo en cuenta los cursos académicos que hayas cursado en la modalidad anterior, con el límite de los plazos que establece el RD 99/2011.

Ruta SEVIUS para consulta de fecha límite para el depósito de tu tesis doctoral :

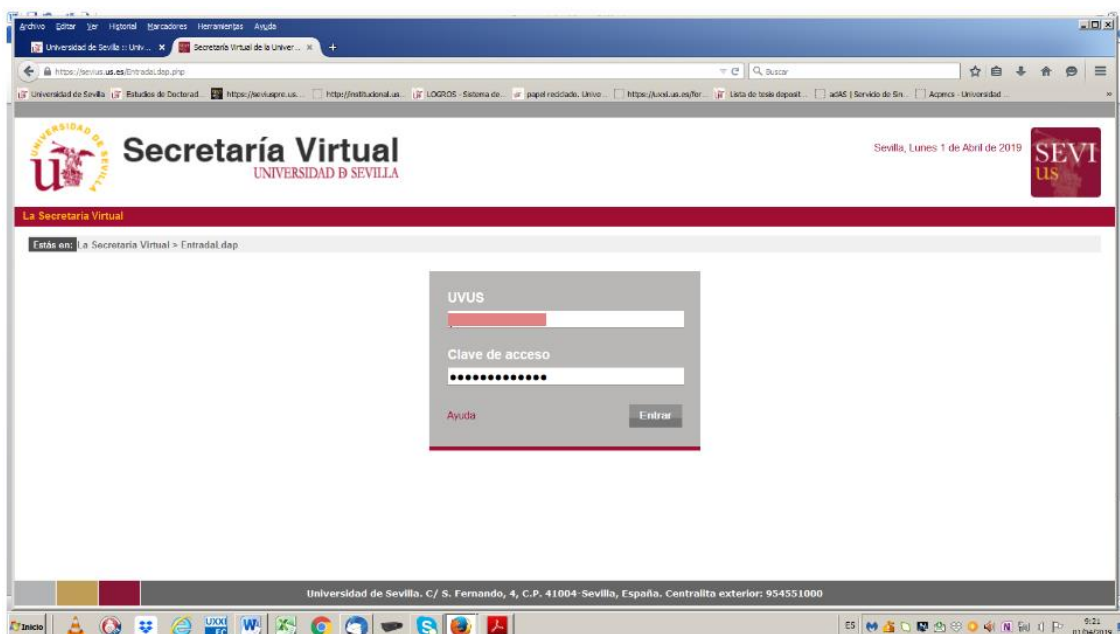
**MI PERFIL > DATOS ACADÉMICOS > DOCTORADO > RESUMEN DE EXPEDIENTE**

## EJEMPLO:

Accede a Secretaria Virtual <https://sevius.us.es/>

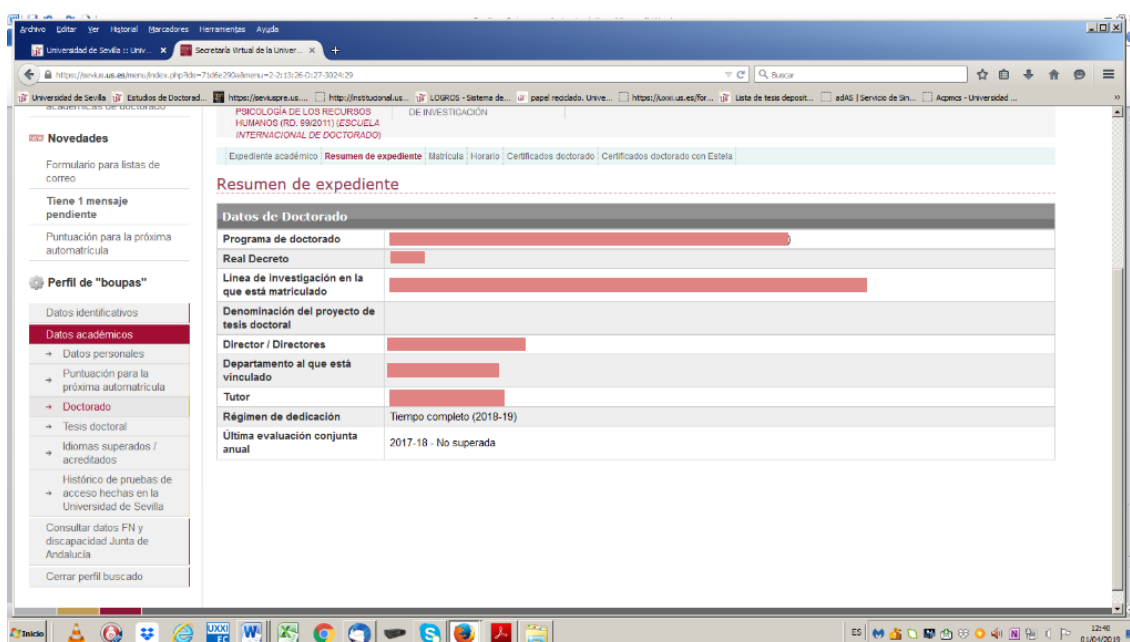


Si dispones de **Certificado FNMT** entra en esta opción; en caso contrario entra en la opción **Usuario Virtual UVUS** e introduce tus **datos de acceso**:



Cuando hayas accedido a tu Secretaría Virtual entra en **Mi perfil**, luego entra en **Datos académicos**.

Accede a **Doctorado** en donde podrás visualizar los siguientes apartados: expediente académico, resumen de expediente, matrícula, horario y consulta de actas. Entra en la opción **Resumen de Expediente** puedes consultar los datos de tu expediente académico de doctorado incluida la fecha límite para el depósito de la tesis doctoral.



Archivo Editar Ver Historial Búsquedas Herramientas Ayuda

Universidad de Sevilla :: Univ... x Secretaría Virtual de la Univ... x

https://sev.us.es/menus/index.php?id=76631&idmenu=2-2-1326-0127-3016-29

Universidad de Sevilla | Estudios de Doctorado | https://sev.us.es | http://institucional.us.es | LOGROS - Sistema de | papel reciclado. Univ... | https://uoi.us.es/for... | Lista de tesis deposit... | aDAS | Servicio de Sin... | Apnocs - Universidad | GESTIÓN DE DOCTO...

ESTRATEGIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES (2011) (ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO)

Expediente académico | **Resumen de expediente** | Matrícula | Horario | Certificados doctorado | Certificados doctorado con Estela

### Resumen de expediente

**Datos de Doctorado**

<b>Programa de doctorado</b>					
<b>Real Decreto</b>	99/2011				
<b>Línea de investigación en la que está matriculado</b>					
<b>Denominación del proyecto de tesis doctoral</b>					
<b>Director / Directores</b>					
<b>Departamento al que está vinculado</b>					
<b>Tutor</b>					
<b>Régimen de dedicación</b>	Tiempo parcial (2018-19)				
<b>Última evaluación conjunta anual</b>	2017-18 - No superada				
<b>Fechas de permanencia</b>					
<b>Admisión</b>	30/12/2014				
<b>Límite</b>	29/12/2021				
<b>Prórrogas</b>					
Petición	Inicio	Fin	Tipo	Estado	Resolución
1	09/10/2017	01/10/2018	1ª Prórroga sobre Tiempo Completo	Aceptada	ACTA ACUERDO PRÓRROGAS PERMANENCIA (PRIMERA PRÓRROGA TC INGRESO 2014/2015) CA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES RD 99/2011, 9 DE OCTUBRE DE 2017.
			2ª Prórroga para		06/07/2018 ACTA ACUERDO PRÓRROGAS PERMANENCIA PROGRAMA DE DOCTORADO EN

12:56 20/05/2019